

Guayaquil 24 de Marzo del 2016

Sres. ACCIONISTAS COMPAÑÍA VIROMED S. A.

En acuerdo de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo en consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estados de Resultados y este informe del Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015:

La aplicación de procedimientos y restructuración de la empresa se refleja en los Estados Financieros del ejercicio impositivo 2015 y esperando que en el año 2016 la empresa pueda generar su actividad económica en un 100% y obtener los resultados que no hemos trazado para este nuevo año.

Se ha dado el cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General.

No se ha producido hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal que se deba reflejar en este informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde a las disposiciones con la ley.

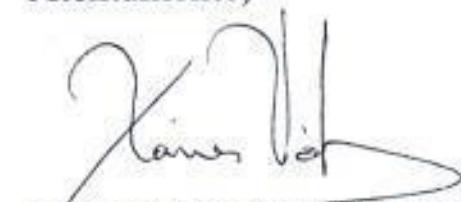
La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2015 están en el Balance General y el Estado de Resultados lo que consta en este informe.

Los beneficios sociales, como decimos, fondos de reserva y utilidades se han repartido de acuerdo a la ley.

La empresa en este ejercicio económico 2015 ha cumplido con todas y cada una de las obligaciones que las entidades de control ha solicitado, sin encontrar ningún contingente que se tendría que indicar en este ejercicio fiscal.

Aprovecho para agradecer la confianza depositada en nuestra compañía.

Atentamente,



XAVIER ANTONIO VELEZ ICAZA
GERENTE GENERAL
CI. 0908881535